

**COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DEL LIBRO  
POLÍTICA NACIONAL DE LA LECTURA Y EL LIBRO 2015-2020**

Moderadora: Francisca Navarro

Coordinador: Francisca Muñoz

Sistematización: Luz Marina Valderrama

Lugar: Estación Mapocho, Sala Nemesio Antúnez

Fecha: 17 de diciembre de 2019, 09:30 horas

❖ **INFORMACIÓN GENERAL EXPUESTA EN LA REUNIÓN**

1. **Plenario 2019:** Originalmente organizado para el 6 de noviembre, el Plenario de la Política Nacional de la Lectura y el Libro (PNLL) fue reprogramado para 2020. Esta es una instancia ciudadana anual donde, a modo de cuenta pública, se da cuenta de los avances en las medidas de la Política.
2. **Comité Interministerial:** El 19 de diciembre se realizó esta instancia política de seguimiento de la PNLL. Los objetivos de este encuentro son hacer efectiva la colaboración recíproca de los ministerios responsables, su articulación en la implementación y compromisos institucionales y asegurar el cumplimiento de las medidas de responsabilidad pública, mandatando a sus contrapartes técnicas a nivel nacional y regional para involucrarse en las instancias correspondientes. Junto con confirmar este compromiso y dar cierre satisfactorio a la PNLL 2015-2020, se acordó trabajar articuladamente en la construcción de una Política de continuidad 2021-2026 y un próximo Plan Nacional de la Lectura, involucrando a nuevos actores gubernamentales.
3. **Agenda 2020:** Durante el próximo año, se espera avanzar en el cierre de la actual Política y el diseño de la próxima. Para esto, se ha planificado el calendario de modo que:
  - **1er semestre:** generación de una Memoria de gestión 2015 – 2020, que incluye:
    - Evaluación desde instituciones gubernamentales.
    - Evaluación desde la sociedad civil organizada.

- Resultados de gestión y cumplimiento.
- Estructura informe final y productos asociados: infografías, videos y otros.
- Estrategia de difusión.
- **2do semestre:** construcción de la Metodología para el diseño de la PNLL 2021-2026, que implica:
  - Diagnóstico y levantamiento de datos del sector
  - Construcción PNLL
- **Rol coordinador ciudadano y comisiones técnicas:** Debido a esta agenda de cierre de la actual política y construcción de la próxima, durante 2020 no se realizarán reuniones trimestrales de las comisiones técnicas, como en años anteriores. Esto no significa que no se seguirá trabajando en las tareas pendientes dispuestas por cada una de las comisiones, abogando a la continuidad del proyecto que es la PNLL. En esto, el rol de la **coordinadora ciudadana, en este caso, Francisca Muñoz**, es clave para mantener la comunicación y el trabajo articulado entre los participantes de la comisión y las coordinadoras de la PNLL.
  - Para asegurar la continuidad 2020, la comisión decidió durante la reunión qué tareas priorizaría para ejecutar durante el año.
  - La comisión deberá coordinar reuniones para dicho trabajo, de acuerdo con sus necesidades particulares.
  - Esperamos que los miembros de cada comisión puedan participar de las evaluaciones y el proceso de levantamiento de información y construcción de la próxima PNLL.

## ❖ ESTADO DE AVANCE

A la fecha, el estado de avance de la PNLL es de un **64% de medidas implementadas**. Hablamos de medidas implementadas ya que su trabajo tiene proyección de continuidad, de acuerdo con las necesidades del ecosistema del libro y la lectura de un tiempo determinado.

Para cada ámbito de acción, el porcentaje de implementación de las medidas es el siguiente:

- 68% Lectura
- 60% Creación
- 78% Patrimonio bibliográfico
- 72% Industria e internacionalización
- 22% Marco jurídico e institucional

### ❖ REVISIÓN DE LAS MEDIDAS

A continuación, se exponen las medidas de la PNLL asociadas al trabajo de la comisión de Bibliotecas, sus logros, avances y proyecciones.

Medidas	Logros y avances	Proyecciones
1. Favorecer la implementación de la estrategia de internacionalización de la industria editorial elaborada por los actores del sector (medida 24-industria)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio: Modelo de Plataforma de exportación para el libro chileno</li> <li>• Estudios de mercados específicos de ProChile: Colombia y Perú</li> <li>• Capacitaciones para la exportación de bienes y servicios editoriales: 2017, 2018 y 2019</li> <li>• Desarrollo de una propuesta de indicadores de caracterización editorial</li> <li>• Implementación de etapas 1, 2 y parte de la 3 del desarrollo del Catálogo Editorial Chileno CATED:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1) <b>2017:</b> Estudio de factibilidad</li> <li>2) <b>2018:</b> Desarrollo y corrección del modelo</li> <li>3) <b>2019:</b> desarrollo de nuevos módulos</li> </ol> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definir objetivos de las editoriales en relación a la internacionalización</li> <li>• Levantar información para futuros estudios</li> <li>• Consolidar como instancia de formación permanente y desarrollo de nuevas herramientas: digitales, elearning u otras</li> <li>• Desarrollo de estudio de caracterización editorial nacional</li> <li>• Mejoras técnicas, gobernanza, administración e implementación</li> </ul>
2. Impulsar la creación de una marca sectorial de la industria editorial (medida	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sin avances</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representantes de agrupaciones editoriales definen que no es</li> </ul>

28-industria)		necesaria
3. Impulsar la negociación de convenios periódicos con empresas de correos para el transporte de libros y material bibliográfico (medida 17- lectura)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reuniones con diferentes empresas de correos desde 2017</li> <li>• Decisión de trabajo se toma en reunión de diciembre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer convenio entre agrupaciones editoriales y empresa de correo</li> </ul>
4. Fortalecer y perfeccionar el programa de traducciones de autores chilenos a otros idiomas a través de la red de agregados culturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mejora de las bases de DIRAC en 2019</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y mejora de bases permanentemente</li> </ul>
5. Contribuir al fortalecimiento de la industria editorial nacional y su internacionalización mediante la traducción en Chile de autores a otras lenguas en español	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de apoyo a la traducción del Fondo del Libro</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión y mejora de bases permanentemente</li> </ul>

#### ❖ ACUERDOS

1. Se enviará en las próximas semanas el estudio de mercado editorial peruano realizado por ProChile en 2019: **Responsable: Camila Caro, Prochile.**
2. Respecto del proyecto CATED, se solicita apoyo de parte de las editoriales que ya cuentan con un perfil de usuarios, para completar la plataforma con información pertinente a sus libros y se solicita a los miembros de la comisión, en general, identificar problemas en su funcionamiento. **Responsables: toda la comisión.**
3. Durante la reunión, Mabel Rivera presenta avances sobre la reunión que se sostuvo entre las asociaciones de editores y Correos de Chile. Se acordó que la semana del 17 de diciembre las agrupaciones debían enviar su razón social y RUT para evaluar si tienen convenios

previos con correo y/o poder tramitar uno. Si bien la negociación del porcentaje de descuento será colectiva, el convenio será definido para cada editorial de forma individual con Correos de Chile. Junto con lo anterior, para mediados de enero cada agrupación debe enviar información sobre los volúmenes reales de envíos de sus asociados. Con estos antecedentes enviados, Correos de Chile presentará una propuesta a las asociaciones de editores en marzo. **Responsables: Mabel Rivera, Marcelo Avilés, Paula Gaete, Viviana Azócar.**

4. Se realizó nuevamente una encuesta entre las editoriales para conocer el interés y movimientos de exportación. Francisca Muñoz presentó sus resultados durante la reunión. Dicha presentación y la versión del mes de marzo serán enviadas junto con el acta en cuestión. **Responsables: Secretaría del Libro.**
5. Respecto del levantamiento de un Profo de servicios editoriales, las asociaciones toman la decisión de no trabajar en una postulación de este tipo en este momento.

❖ **PARTICIPANTES A LA COMISIÓN DE CREACIÓN, 11 DE DICIEMBRE DE 2019**

N°	Nombre	Apellido Paterno	Institución que representa	Correo
1	Francisca	Muñoz	Editores de Chile	direccion@editoresdechile.cl
2	María Isabel	Diéguez	Colegio de Traductores e Intérpretes de Chile	mdieguezm@gmail.com
3	Jearim	Contreras	COTICH AG	secretaria@cotich.cl
4	Marcelo	Avilés	Corporación del Libro y la Lectura	corporacion@librolectura.cl
5	Mabel	Rivera	Editores de Chile	mariverap@uahurtado.cl
6	Gerardo	Valle	Secretaría del Libro	gerardo.valle@cultura.gob.cl
7	Paula	Larraín	Secretaría del Libro	paula.larrain@cultura.gob.cl
8	Francisca	Navarro	Secretaría del Libro	maria.navarro@cultura.gob.cl
9	Luz Marina	Valderrama	Secretaría del Libro	luz.valderrama@cultura.gob.cl